

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Resultados vigilancia de especies cuarentenarias de aguacate var. Hass: *Heilipus lauri* Boheman, *Heilipus trifasciatus* Germar (Coleoptera: Curculionidae) y *Stenoma catenifer* Walsingham (Lepidoptera: Oecophoridae) en Antioquia.
Enero-Junio 2015

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) realiza la vigilancia específica sobre algunas plagas de interés en la cual se utilizan procedimientos para obtener información mediante rastreos sistemáticos a nivel nacional.

Se presentan los resultados de la vigilancia realizada en el departamento de Antioquia. Los cuales constituyen la base para la formulación y ajuste del plan de vigilancia de plagas, la delimitación y establecimiento de áreas de baja prevalencia y sitios de producción libres de las plagas objetivo.

En la tabla 1, se detalla el número de predios por vereda con presencia de especies-plaga. En las figuras 1, 2 y 3, se señalan en color verde los sitios sin presencia de las plagas cuarentenarias. En color rojo se indica la presencia de insectos ocasionando daño. En color amarillo se muestran los sitios donde se encontró daño asociado a la plaga, pero sin presencia de algún estadio del insecto plaga para su identificación.

OBJETIVO

Establecer y verificar la presencia/ausencia de las especies-plaga cuarentenarias sujetas a vigilancia oficial y el establecimiento de áreas libres y de baja prevalencia.

METODOLOGÍA

Se realizaron monitoreos en predios productores de aguacate Hass en 21 municipios. El número de árboles a evaluar correspondieron al 10% del área del predio y 15 árboles por hectárea. Con el uso de una lona blanca de 4.5 m² alrededor de las ramas se inspeccionó la presencia/ausencia de adultos de *H. lauri* y el daño de *S. catenifer* por su sintomatología. Además se revisaron diez frutos (10) en los diferentes estratos del árbol y del suelo para detectar el daño por los perforadores.

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015

Tabla 1. Total de predios monitoreados en el departamento de Antioquia.

Sitios y área monitoreados por municipio								
Municipio	Vereda	Predios (#)		Área (ha)		# Predios positivos		
		Monitoreados	Afectados	Monitoreada	Afectada	<i>H. lauri</i>	<i>S. catenifer</i>	<i>H. Trifaciatius</i>
Abejorral	Alto de Letras	1	0	0,6	0,0	0	0	0
	Aures Arriba	15	0	94,7	0,0	0	0	0
	Aures EL Silencio	8	0	29,5	0,0	0	0	0
	Circita	12	1	16,8	1,2	1	0	0
	Cristo Rey	1	1	0,6	0,6	1	0	0
	Erizo	1	0	1,5	0,0	0	0	0
	La Esperanza	8	3	53,8	11,4	3	1	0
	La Labor	1	0	1,0	0,0	0	0	0
	La Polca	8	2	16,5	7,4	2	0	0
	Los Asientos	1	0	0,3	0,0	0	0	0
	Popal	1	0	8,5	0,0	0	0	0
Sonsón	San Antonio sector chachafruto	4	1	4,1	1,9	0	1	0
	Llanadas	1	0	0,2	0,0	0	0	0
Sonsón	Llanadas	2	1	19,7	17,5	0	1	0
	Llanadas Abajo	5	2	45,0	25,4	1	1	0
	Llanadas la Esmeralda	3	0	6,5	0,0	0	0	0
Jardín	Tasajo	15	9	71,6	54,3	2	7	0
	Quebrada Bonita	6	2	46,9	3,1	2	2	0
Rionegro	Capiro	2	0	0,1	0,0	0	0	0
	Las Casitas	1	1	0,2	0,2	0	1	0
	Pontezuela	4	1	3,3	2,5	1	0	0
	Rio Abajo	6	0	5,4	0,0	0	0	0
	San Luis	16	6	4,3	1,9	6	0	0
	Santa Barbara	30	8	16,5	7,2	8	0	0
La Ceja	Villachuaga	1	1	0,9	0,9	1	0	0
	El Tambo	13	4	4,0	1,7	3	1	0
	Guamito	2	2	22,2	22,2	2	2	0
	Llanadas	7	1	27,4	8,3	0	1	0
	Lomitas	1	0	4,8	0,0	0	0	0
	Payuco	3	1	0,1	0,0	1	1	0
El Retiro	San Miguel	1	0	0,2	0,0	0	0	0
	San Nicolas	4	1	10,5	0,2	1	0	0
	La Amapola	2	0	0,5	0,0	0	0	0
	Don Diego	5	4	22,0	21,0	3	1	0
	Lejos del Nido	3	2	49,3	40,0	0	2	0
	Nazareth	13	6	11,2	8,9	5	2	0
	Pantallio	48	24	104,8	87,6	14	15	0
	Parcelación los helechos	3	0	5,4	0,0	0	0	0
Amagá	Tabacal	4	4	4,3	4,0	4	3	0
	Yarumal	1	1	31,9	31,9	1	2	0
	Mani de las Mangas	2	1	9,5	8,9	1	0	0
Caldas	Nicanor parte Alte	1	1	85,0	85,0	1	0	0
	La Montañita	1	0	0,3	0,0	0	0	0
Concepción	San Jose del Limon	1	0	2,0	0,0	0	0	0
	San Pedro Alto	1	0	1,5	0,0	0	0	0
Concordia	San Luis	1	0	0,8	0,0	0	0	0
El Peñol	Guamito	5	3	6,1	3,4	3	0	0
	La Helida	6	2	89,8	55,0	2	0	0
Guarne	Guapantal	1	0	0,0	0,0	0	0	0
	Guapante	8	0	14,2	0,0	0	0	0
	Juan XXIII	3	0	0,7	0,0	0	0	0
	Montañez	1	0	0,8	0,0	0	0	0
Jericó	La Aguada	10	3	7,2	6,1	2	1	0
	La Leona	19	9	35,4	34,8	8	2	0
	Sacatin	2	1	5,3	0,4	1	0	0
Liborina	La Merced del Playon	2	1	4,0	0,9	1	0	0

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015

Sitios y área monitoreados por municipio								
Municipio	Vereda	Predios (#)		Área (ha)		# Predios positivos		
		Monitoreados	Afectados	Monitoreada	Afectada	<i>H. lauri</i>	<i>S. catenifer</i>	<i>H. Trifaciatius</i>
Montenegro	El Causal	8	7	14,2	12,5	3	6	0
	Olival	9	3	11,7	2,6	3	0	0
	La Granja	5	4	27,1	1,2	3	4	0
	La Queiebra	2	1	1,1	0,8	1	0	0
	La Merced	2	1	22,9	0,4	0	1	0
	Sabanitas	7	4	4,4	2,1	4	1	0
Sabaneta	San Jose	1	1	0,8	0,8	1	0	0
	La Doctora	1	1	16,6	16,6	1	0	0
Urao	20 de Julio	2	2	2,8	2,8	2	0	0
	El Coliseo	1	1	0,1	0,1	1	0	0
	Granja Bonita	8	1	16,5	2,0	1	0	0
	Guapantal	1	0	2,2	0,0	0	0	0
	La Cartagena	14	4	14,3	5,7	3	1	0
	La Florida	1	0	9,7	0,0	0	0	0
	La Honda	19	6	25,5	8,4	5	1	0
	La Magdalena	3	1	7,5	4,1	1	0	0
	San Jose	3	0	12,7	0,0	0	0	0
	La Venta	5	1	11,9	9,1	1	0	0
	Quebradona	3	2	4,0	2,2	1	1	0
	San Agustin	3	1	23,6	1,9	1	0	0
	San Carlos	8	0	124,4	0,0	0	0	0
San Pedro de Los Milagros	La Palma	8	3	35,4	30,5	0	3	0
Carmen de Viborales	Alto Grande	19	0	11,9	0,0	0	0	0
	La Aurora	6	0	3,6	0,0	0	0	0
	La Palma	6	1	1,8	0,3	1	0	0
Marinilla	Alto del Mercado	14	2	12,9	4,4	2	0	0
	Alto de la Ramada	1	0	0,5	0,0	0	0	0
	Alto del chocho	2	0	1,1	0,0	0	0	0
	Asunción	2	0	1,8	0,0	0	0	0
	Chagualo	8	1	7,0	0,0	1	0	0
	El Recobo	1	0	1,2	0,0	0	0	0
	El Socorro	5	1	13,4	1,6	1	0	0
	Gaviria	14	1	4,6	0,1	1	0	0
	La Bolsa	2	0	8,0	0,0	0	0	0
	La Esperanza	13	2	1,3	0,7	2	0	0
	La Planta	3	0	0,2	0,0	0	0	0
	La Primavera	2	1	0,1	0,1	1	0	0
	La Ramada	1	0	0,0	0,0	0	0	0
	Los Rosales	2	1	0,3	0,1	0	1	0
	San Judas	1	0	4,0	0,0	0	0	0
	Montañitas	1	0	4,0	0,0	0	0	0
	San Bosco	3	0	0,9	0,0	0	0	0
San José	4	0	2,8	0,0	0	0	0	
Santa Cruz	8	2	8,1	1,4	0	2	0	
Yarumos	1	0	2,9	0,0	0	0	0	

**Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria**

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015

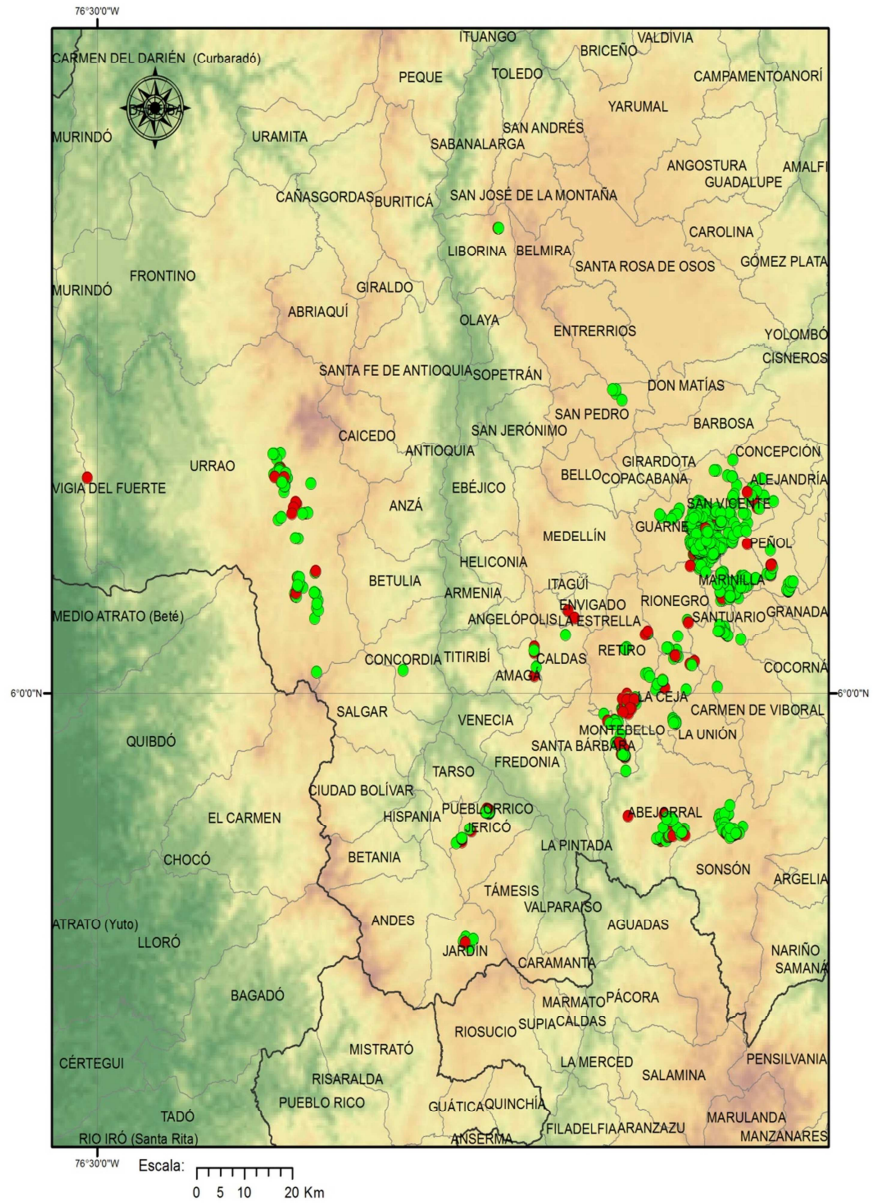
Sitios y área monitoreados por municipio								
Municipio	Vereda	Predios (#)		Área (ha)		# Predios positivos		
		Monitoreados	Afectados	Monitoreada	Afectada	<i>H. lauri</i>	<i>S. catenifer</i>	<i>H. Trifaciatius</i>
San Vicente	Alto de la compañía	9	1	0,8	0,1	1	0	0
	Zona Urbana	72	6	2,2	0,2	6	0	0
	Corrientes	2	2	0,7	0,7	1	1	6,7
	Cantor	2	0	1,3	0,0	0	0	0
	Chaparral	91	0	51,6	0,0	0	0	0
	Compañía Abajo	6	1	11,2	0,1	1	0	0
	El Águila	12	2	4,0	0,1	2	1	0
	El Canelo	8	3	3,8	0,6	3	1	0
	El Coral	28	3	59,1	2,3	1	2	0
	El Porvenir	3	0	14,2	0,0	0	0	0
	El Potrero	1	0	2,3	0,0	0	0	0
	La Enea	27	4	6,9	0,1	3	1	0
	La Floresta	2	0	1,3	0,0	0	0	0
	La Honda	5	0	4,0	0,0	0	0	0
	La Magdalena	4	0	3,3	0,0	0	0	0
	La Peña	6	0	7,4	0,0	0	0	0
	La Porquera	31	2	51,0	0,9	0	2	0
	La Travesía	11	1	3,9	0,5	0	1	0
	Las Frias	1	0	0,4	0,0	0	0	0
	Las Hojas	32	1	37,2	0,4	1	0	0
	Montegrande	4	0	4,1	0,0	0	0	0
	Peñolcito	1	0	0,7	0,0	0	0	0
	Perpetuo socorro	9	0	14,0	0,0	0	0	0
	Pedragorda	3	1	0,6	0,0	1	0	0
	San Antonio	10	1	3,0	0,0	1	0	0
	San Cristobal	3	0	1,3	0,0	0	0	0
santa Ana	6	3	4,2	1,6	2	1	0	
Santa Isabel	3	0	0,7	0,0	0	0	0	
Santa Rita	17	0	3,7	0,0	0	0	0	
Total		968	197	1786,4	675,5	145	78	0

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Vigilancia de *Heilipus lauri* en cultivos de aguacate en el departamento de Antioquia primer semestre 2015



Convenciones	
● Ausencia	● Presencia
□ Límite Departamental	□ Límite Municipal



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

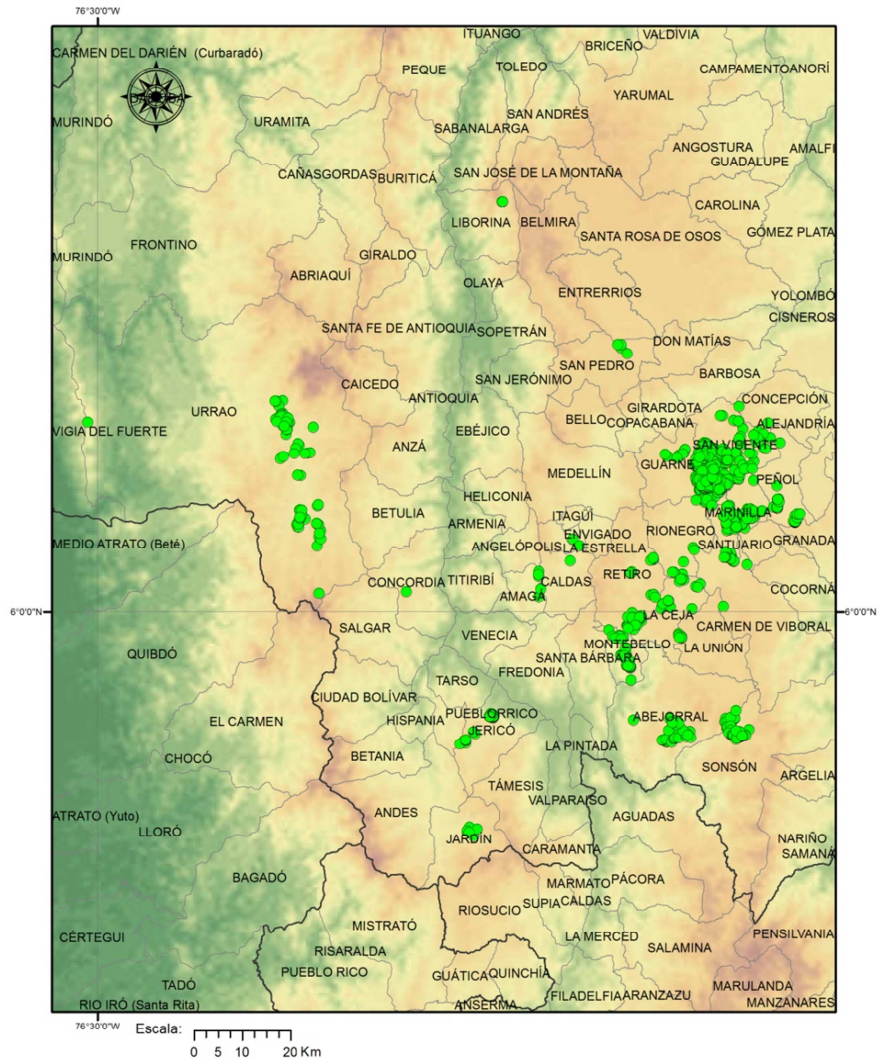
Figura 1. Monitoreo realizado durante el período de Enero-Junio 2015 en la vigilancia de *Heilipus lauri* en Antioquia.

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Convenciones	
●	Ausencia
□	Límite Departamental
□	Límite Municipal

Vigilancia de *Heilipus trifasciatus* en cultivos de aguacate en el departamento de Antioquia primer semestre 2015



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

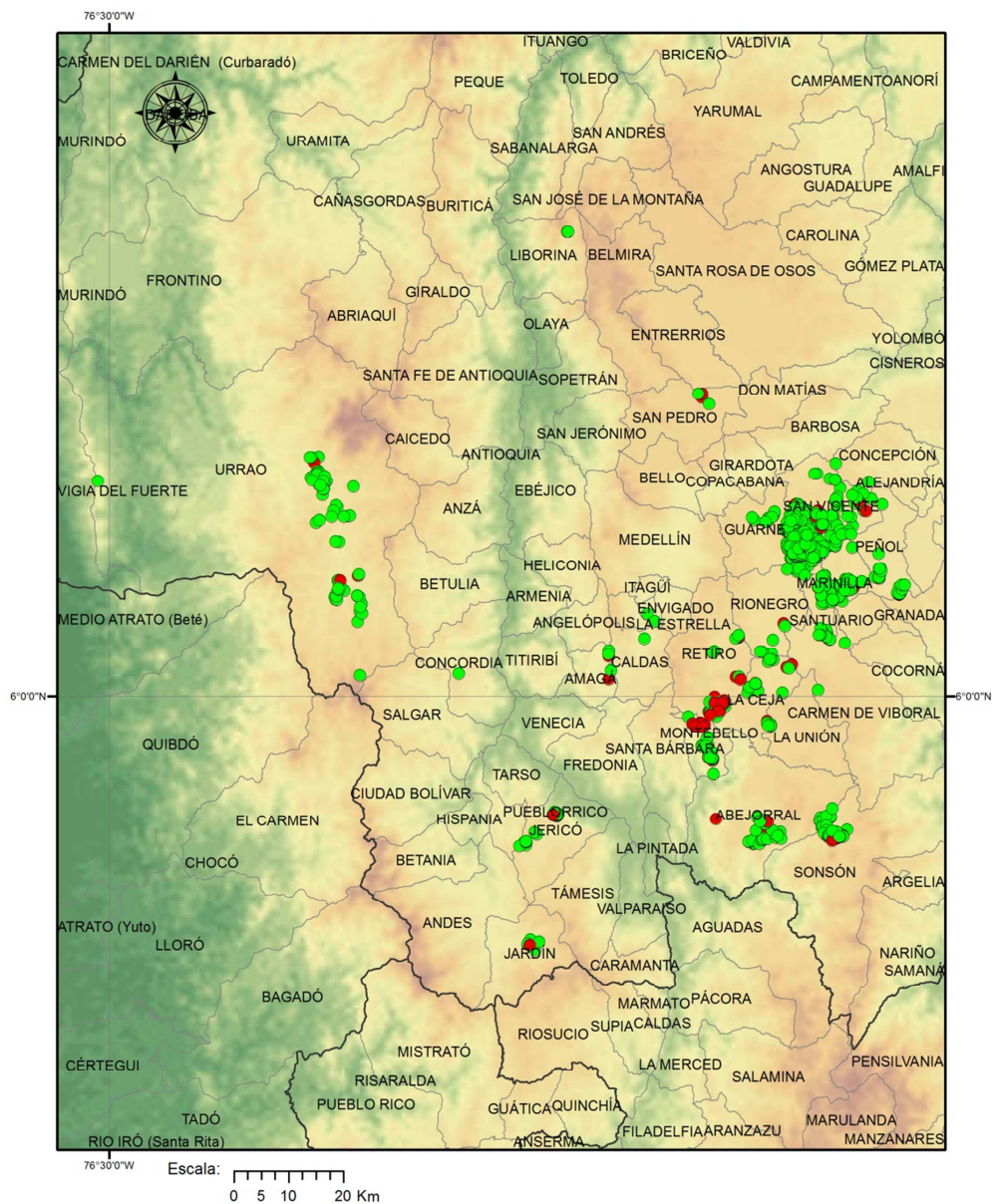
Figura 2. Monitoreo realizado durante el período de Enero-Junio 2015 en la vigilancia de *Heilipus trifasciatus* en Antioquia.

Dirección
Técnica de
Epidemiología
y Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

Boletín 1

Año 2015



Vigilancia de *Stenoma catenifer* en cultivos de aguacate en el departamento de Antioquia primer semestre 2015



Convenciones	
●	Ausencia
●	Presencia
	Limite Departamental
	Limite Municipal



Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria

Figura 3. Monitoreo realizado durante el periodo de Enero-Junio 2015 en la vigilancia de *Stenoma catenifer* en Antioquia.

OBSERVACIONES

Se monitorearon 968 predios que corresponden a 1786,4 ha, durante el periodo de Enero a Junio de 2015. El diagnóstico de las especies cuarentenarias permitió determinar que en los municipios evaluados se presentaron dos de las tres especies. El 15 % de los predios (145 predios) resultaron positivos a *H. lauri* y el 8,1% (78 predios) positivos a *S. catenifer*, ninguno de los predios resultó positivo a *H. trifasciatus* (ver Tabla 1, Figuras 1, 2 y 3).

Se reporta la presencia de *H. lauri* en los municipios de Abejorral, Sonsón, El Retiro, Urrao, El Peñol, San Vicente, La Ceja, Rionegro, Amagá, Jericó, Marinilla, Jardín, Montenegro, Liborina, Sabaneta y El Carmen de Viboral; en los municipios de San Pedro de los Milagros, Caldas, Concepción, Corcordia y Guarne no se detectó la presencia de esta especie plaga (ver Tabla 1, Figura 1).

Los municipios positivos a *S. catenifer* fueron Urrao, El Retiro, Abejorral, San Vicente, La Ceja, San Pedro de los Milagros, Amagá, Jardín, Rionegro, Jericó, Montenegro, Marinilla y Sonsón, en los municipios de El Carmen de Viboral, Guarne, El Peñol, Liborina, Sabaneta, Caldas, Concepción y Guarne no se reportó la presencia de dicha plaga (ver Tabla 1, Figura 3).

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda estar atentos y reportar cualquier sospecha sobre la posible presencia de estas plagas a la oficina del ICA más cercana o al correo epidemi.agricola@ica.gov.co. No tome ni movilice muestras o material vegetal de los sitios sospechosos.